Agricultura
y Ganadería
Gobierno de la República

HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Tegucigalpa, M.D.C.
16 de mayo del 2025.

Oficio-SGRH-301-2025.

Abogado.
Dimas Omar Figueroa.
Transparencia.

Estimado Abogado Figueroa.

En atención al memorándum recibido con respecto a la falta de contrataciones durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2024, me permito informar que dicha situación obedece a las disposiciones establecidas en el marco del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2025.

Específicamente, el **Decreto Legislativo No. 4-2025**, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 6 de febrero de 2025, establece en sus Disposiciones Generales restricciones en materia de contratación de personal.

Asimismo, las contrataciones temporales están limitadas a un máximo de 200 días al año, conforme a las disposiciones presupuestarias, para evitar problemas de financiamiento a las instituciones, por lo tanto, la ausencia de nuevas contrataciones en los meses mencionados responde al cumplimiento de estas disposiciones legales y a las restricciones presupuestarias vigentes.

Atentamente,

SECRETARÍA DE AGRICULTURA
SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

Abogada Marbely Roxana Martínez.
Subgerente de Recursos Humanos en Funciones.
Según Acuerdo de Delegación No. SAG-096-2024.

Cc: Archivo
mrm/elrt

Bulevar Centroamérica, Ave. La FAO.
Apto. Postal 309, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Teléfonos: Secretaria de Estado (504) 2239-8394, (504) 2239-7603, (504) 2231-1921
Sub-Secretario de Agricultura: (504) 2239-9736,
Sub-Secretario de Ganadería: (504) 2239-93-38,
@saghonduras

www.sag.gob.hn

Scanned with CamScanner